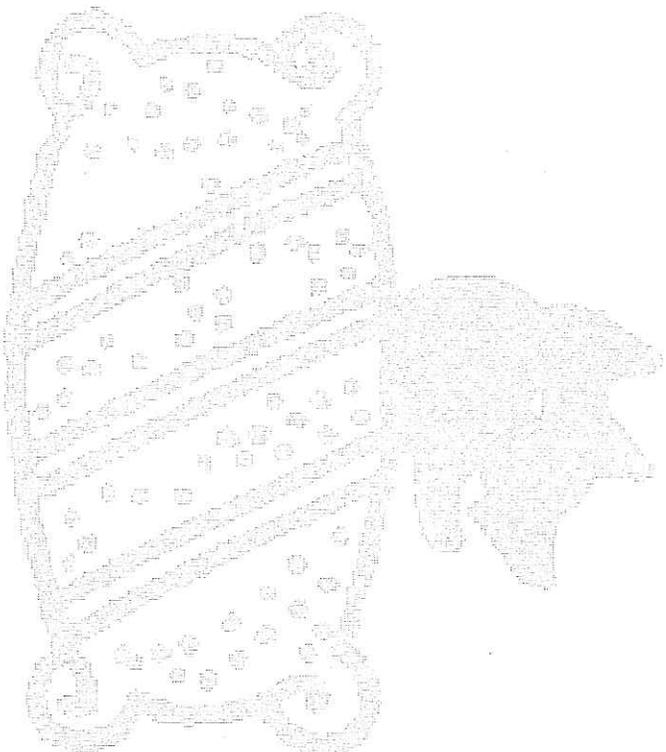


**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO**

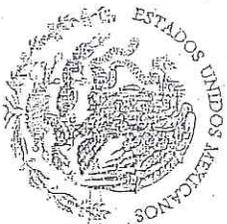


AYUNTAMIENTO 2019-2021.

**COPIA**

**CERTIFICADA**





RESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SECRETARÍA

*[Handwritten signatures and initials]*

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS:1 Y 2  
-INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE PRESENTA LA TESORERA MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPAL

ANALISIS,  
DISCUSION  
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO LA TESORERA REALIZÓ UNA AMPLIA EXPOSICIÓN DEL TEMA, CONSIDERANDO QUE ANTERIOR A ESTA SESIÓN, SE CELEBRÓ UNA MESA DE TRABAJO EXHAUSTIVA, A EFECTO DE ACLARAR DUDAS Y EXPONER PUNTOS PRECISOS DEL PRESUPUESTO AQUÍ PLANTADO, SEÑALANDO QUE SE PRESENTARON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS APEGÁNDOSE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL, LA AGENDA 2021 Y EL CONAC, DÁNDOSE CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACION APLICABLE. ENSEGUIDA, LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, SEÑALÓ "SI QUIERO HACER ESA OBSERVACION DE QUE PUES ESTO QUE SE VA A LLEVAR A CABO NO PUEDO VOTARLO A FAVOR, PORQUE NO ESTA PLASMADO EN UNA HOJA, SOLO ES UNA PROYECCION EN DONDE NO SE VE CLARAMENTE, ES COMO UN ACTA DE CABILDO DONDE NO SE PLASMA LO QUE SE VA A PROYECTAR, NO ESTA PLASMADO EN IMPRESO Y NO TENGO LA CLARIDAD, PARA VOTAR ALGO QUE NO TENGO FISICAMENTE". POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DESARROLLARON UN DEBATE INSTITUCIONAL AL EFECTO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR MAYORIA EN VOTACIÓN NOMINAL CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV, INCISO C, 116 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2-BIS FRACCIÓN K, 40, 115 Y 131 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

*[Handwritten signatures and initials]*

DE MORELOS, Y 20, 23 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, Y CON BASE EN LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A EFECTO DE GENERAR CONDICIONES ECONÓMICO-SOCIALES FAVORABLES EN LOS PROGRAMAS EN LOS QUE SE CONSIDERE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, QUE EN ANEXO FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO Y ACTA DE CABILDO

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, LAS ACCIONES QUE DEN CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO.

TERCERO.- SE FACULTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA QUE REMITA DICHO PRESUPUESTO AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LAS DEMÁS INSTANCIAS OFICIALES COMPETENTES, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE-

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

*[Signature]*  
C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

4- CLASURA  
DE LA SESIÓN.



SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁNGEL CORTÉS RUIZ.

REGIDORA YURIDIA JANET PEREZ LOPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA

REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTIZ POBOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARELA ROJAS DEMEDICIS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.  
2019-2021

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL SUSCRITO LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS:

**C E R T I F I C A**

QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA QUE SE ADJUNTA, CONSTA DE UN TOTAL DE CINCO FOJAS ÚTILES, SUSCRITAS POR UN SOLO LADO Y CONCUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, CON EL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. DOCUMENTOS ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CABILDO (ACTAS Y ACUERDOS) DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS EL CUAL CERTIFICO Y EXPIDO, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**A T E N T A M E N T E**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE TEMIXCO, MORELOS.**

**LIC. LUIS ÁNGEL ALCÁNTARA SOTO.**

Folio: No. 1995 (TRES JUEGO DE COPIAS CERTIFICADAS).  
LAAS\*jlfp.